



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 17 de Noviembre de 2014

COMUNICACIÓN N°2014/192

Ref: Registro como participante del Sistema de Pagos en Monedas Locales

Se informa a las entidades interesadas en operar en el Sistema de Pagos en Monedas Locales, que a los efectos de participar deberán presentars al Área de Sistema de Pagos una nota de acuerdo al siguiente formato:

Cr. Jorge Xavier
Gerente del Area de Sistema de Pagos
Banco Central del Uruguay
Diagonal Fabini 777

De nuestra consideración:

..... (nombre y número de documento), en mi carácter de (apoderado/representante legal, etc) de (denominación de la entidad participante) , manifiesto por la presente la adhesión de mi representada al Sistema de Pagos en Monedas Locales administrado por el Banco Central del Uruguay, para su intercambio con otros Bancos Centrales, aceptando los términos contenidos en su reglamentación, asumiendo el compromiso de dar cumplimiento a los requisitos técnicos mínimos que establezca para ello el Banco Central del Uruguay, realizar las pruebas necesarias en el entorno de homologación previo a pasar al entorno de producción, y operar conforme las disposiciones de los Convenios de Sistema de Pagos en Moneda Local y sus correspondientes Reglamentos Operativos.

Asimismo, notifico que ha(n) sido designado(s) como representante(s) de (denominación de la entidad), a todos los efectos derivados del presente, Teléfono.....e mail..... (Datos del/ de los responsable/s del Area Operativa del



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

participante), en forma indistinta, reputándose como válidas todas las comunicaciones que a o desde allí se realicen con motivo de la operatoria Sistema de Pagos en Monedas Locales.

Finalmente se solicita que se creen los usuarios del Sistema, de acuerdo a la lista que se adjunta

Nombre Completo - Cedula de Identidad - correo electrónico - telefono

Firma del representante legal o apoderado
(con firma registrada ante el BCU)

Cr. Jorge Xavier

Gerente de Área de Sistema de Pagos